



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 28 de julio de 2015

VISTO:

La Resolución HCD N° 292/2015 por la cual se designa al Cr. Facundo Quiroga Martínez como Secretario Técnico de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario disponer los mecanismos presupuestarios con que se retribuirán las funciones que desempeñará el Cr. Quiroga Martínez; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Disponer que el Contador FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ (Legajo N° 48.873) desempeñará las funciones de Secretario Técnico de esta Facultad en un cargo presupuestario de Secretario de Facultad DE (Cód.414).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 696 /2015

Mgter. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas